

CONTRA LA RELIGIÓN

Mark Twain

Contra la religión

PRÓLOGO DE

Mario Muchnik



trama
EDITORIAL.ES

© Del prólogo y la traducción de *Contra la religión*, Mario Muchnik
© De la traducción del resto de los textos, Íñigo García Ureta
© De la ilustración del colofón, Peter de Séve
© De esta edición, Trama editorial, 2021
Zurbano, 71
28010 Madrid
Tel.: 91 702 41 54
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es

ISBN: 978-84-123283-0-1
Depósito legal: M-4915-2021

El papel utilizado para la impresión de este libro ha sido fabricado a partir de madera procedente de bosques y plantaciones gestionadas con los más altos estándares ambientales, lo que garantiza una explotación de los recursos de forma sostenible con el medio ambiente.

Impreso en Kadmos

Índice

¡Ay, los herederos políticamente correctos!...	
<i>Mario Muchnik</i>	7
Contra la religión	II
La enseñanza de la Biblia y la práctica religiosa	53
El Dios de la Biblia vs. el Dios moderno	63
El Dios de Mark Twain	71

¡AY, LOS HEREDEROS POLÍTICAMENTE CORRECTOS!...

La historia de cómo estas reflexiones (parte de la *Autobiografía*) de Mark Twain (Samuel Clemens), sobre la religión en general y sobre el cristianismo en particular, llegaron al público solo en 1963 es divertida y ejemplar. Es frecuente oír a los editores despotricar contra los herederos de un autor. En este caso, quien se opuso a la publicación desde la muerte del autor, en 1910, hasta 1963 —¡53 años!— fue su hija Clara, temerosa de que ciertas personas (en particular la inefable reaccionaria Mary Baker Eddy) descargaran la ira mortífera de su cristianismo insobornable. En la primera biografía de Mark Twain, publicada en 1912, aparecieron algunos fragmentos adulterados y edulcorados por el autor, Albert Paine, albacea literario de Twain. Bernard de Voto intentó publicar las reflexiones íntegras en 1940, pero Clara se opuso y De Voto acató.

En 1959, Charles Neider publicó su edición de la *Autobiografía* de Mark Twain y pidió permiso para incluir las reflexiones a Clara, entonces casada con Jacques Samossoud, un ruso que consideró semejante publicación como un apoyo a la antirreligiosa Unión Soviética. Le fue negado.

Pero, es claro: Clara era una Christian Scientist, la iglesia liderada por Mary Baker Eddy, de quien con tan poco respeto se había expresado su padre. Y Clara ya estaba viejecita y enferma. Su marido temía que se viera inundada por un aluvión de cartas fanáticas que la mataran.

Finalmente Clara levantó la veda cuando hizo públicos otros inéditos de su padre, solo en 1960. Neider publicó las *Reflexiones contra la religión* en el número de otoño de 1963 de *The Hudson Review*. Hasta hoy no ha habido otra edición de este texto: es considerado blasfemo.

Mark Twain dictó estas reflexiones en una casa de campo, como parte de su autobiografía. Al parecer dictaba dando zancadas a lo largo de la baranda o hamacándose en su sillón preferido. Si llovía, daba zancadas en el salón de esa cómoda vivienda.

Lo que no se sabía, al parecer, es que el propio Mark Twain no las tenía todas consigo. Tan poco las tenía consigo que inscribió, de su puño y letra, en el margen de uno de los capítulos: «Para no ser visto por ojo humano antes de la edición de 2406 a.d.s.l.c.» —es decir: ¡medio milenio de autocensura!—.

Y, sin embargo, la gente no ignoraba la actitud filosófico-humorística de Mark Twain con respecto a estas cosas. Me limitaré a citar algunos párrafos de su correspondencia.

«¿Por qué fue creada la raza humana? O por lo menos, ¿por qué no se creó algo más digno de crédito en su lugar? Dios tuvo su oportunidad. Habría podido forjarse toda una reputación. Pero no: va y tiene que cometer esta locura grotesca, una juerga que debe de haberle costado uno o dos remordi-

mientos cuando se lo volvió a pensar y observó sus efectos». (A William Howells, 25 de enero de 1900.)

«Me gustaría aprender a no olvidarme de que acusar a la raza humana de uno cualquiera de sus actos es injusto y poco honroso. Porque ella no se hizo a sí misma, no creó su propia naturaleza, no es sino una máquina, movida enteramente por influencias externas, nada tuvo que ver en la creación de estas influencias externas ni en la elección de las que aceptaría de buen grado y de las que rechazaría. Su funcionamiento es totalmente automático. No tiene más dominio ni autoridad sobre su mente de los que tiene sobre su estómago, el cual recibe material de afuera y hace lo que quiere con él, y ni hablemos de sus órdenes; de manera que cualquier cosa que haga la máquina –también los llamados crímenes e infamias– es el acto personal de su Hacedor, y Él, Él solo, es responsable». (A Joseph Twitchell, 4 de noviembre de 1904.)

«Me gusta su lista (de “los grandes hombres que tuvieron la mayor influencia visible en la vida y actividad de la raza humana”»).

La «mayor influencia visible».

«Estos términos lo obligan a usted a incluir a Jesús. Pues por partida doble o triple lo obligan a incluir a Satán. Del año 350 a 1850 estos caballeros tuvieron una influencia inmensamente superior sobre una quinta parte de la humanidad, de la que tuvieron sobre la misma todas las otras personas juntas. El noventa y nueve por ciento provino de Satán, el resto de Jesús. Durante esos mil quinientos años el miedo a Satán y al Infierno hizo noventa y nueve cristianos ahí donde el amor a Dios y al Cielo hizo apenas uno. Durante esos mil quinientos años la influencia de Satán valía

alrededor de cien veces más para el negocio que la influencia del resto de la entera Sagrada Familia». (28 de agosto de 1908.)

La realidad es que las *Reflexiones contra la religión* no eran, ya entonces, políticamente correctas. Ni parecen serlo hoy: los lectores se las pasan como un texto maldito, como si fueran un vídeo porno sobre un personaje público, como si contuvieran una droga peligrosa. *Las flores del mal*, de Baudelaire, gozan del privilegio de que ninguna Iglesia les haya conferido la noble categoría de libro satánico*. En la estantería de «textos infernales» de una biblioteca digna de tal nombre, sin embargo, las *Reflexiones...* de Mark Twain deberían codearse con la obra de Baudelaire. Consejo de editor.

Mario Muchnik

* Si bien es cierto que en 1857 *Las flores del mal* fueron llevadas ante un tribunal francés. Veredicto: inocente de ofensa a la moral religiosa; culpable de ofensa a la moral pública y a las buenas costumbres. Sentencia: por lo primero, absolución; por lo segundo, 300 francos de multa al autor y supresión en ediciones sucesivas de los pasajes considerados ofensivos. Como se ve, lo políticamente correcto está globalizado desde hace mucho tiempo.